





MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES EN **EL OESTE CARTAGENERO**

Llega el verano y como ocurre cada año el riesgo de incendios aumenta. Después del conato de incendio que se produjo en Cabo Tiñoso el pasado 12 de junio en la subida a Castillitos, donde unos 250 metros cuadrados de monte ardieron, los vecinos de la zona oeste del municipio están en alerta y preocupados por la probabilidad de riesgo de incendios puntuales. Un lugar donde, cabe señalar, el 80% de superficie está protegida. Así nos los han traslado vecinos de La Aljorra, Tallante, Perín, Galifa, Torre Nicolás Pérez y Campillo de Adentro.

Las lluvias de esta pasada primavera fueron beneficiosas para arbolado y cultivos de secano y han permitido recuperar el verdor de sierras colindantes como La Muela-Cabo Tiñoso, Roldán, Peñas Blancas, Rambla del Cañar, Pericón, Victorias y otras de la zona. Sin embargo, también han hecho crecer maleza, hierbas y matorrales en estas sierras, monte bajo y laderas, lo que unido al gran número de arbolado seco se convierte en combustible para el fuego conforme la maleza se va secando.

Las quejas vecinales también nos llegan por la falta de mantenimiento en limpieza de arcenes, drenajes y cunetas, tanto de caminos y carreteras municipales como también regionales. Estas últimas, paralelas a monte bajo a su paso por las Cuestas del Cedacero y Torre Nicolás Pérez como la RM-E22, así como la RM-332 en su circunvalación a Cuesta Blanca, Los Puertos y Tallante donde tantos caminos de servicio y cinco glorietas, están cubiertas de maleza. También nos llega el mal estado de limpieza de algunos tramos de ramblas como las de Los Jarales en Perín, El Cañar, Esparrillar, La Torre y Morra de Los Madriles.

Además, nos trasladan, y hemos comprobado in situ, el pésimo mantenimiento y conservación de algunas rutas senderistas de corto recorrido por la maleza y restos de residuos como vidrios rotos que pueden ser potenciales causantes de incendios con magnitudes impensables. Asimismo, existen accesos a viviendas diseminadas con caminos estrechos sin limpiar y falta de cortafuegos en algunas laderas de estas sierras, todo ello sumado a la proliferación de tormentas en estas fechas acompañadas con aparato eléctrico y un clima más seco y cálido en los próximos meses de julio y agosto, que pueden hacer estragos en la zona.

No olvidemos tampoco comportamientos incívicos de algunos ciudadanos con hechos que pueden provocar incendios como tirar colillas por la ventanilla del coche, el propio mal





mantenimiento de combustión del vehículo o tareas impropias en estas fechas de recolección de forrajes, acampadas, entre otros.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local

- 1.- Establecer a través del Plan INFOCAR municipal un programa de información con charlas en locales vecinales de la zona oeste como prevención divulgativa sobre riesgo de incendios.
- 2.- Implementar cartelería que advierta del riesgo de incendio en parajes propensos a estos fenómenos como senderos, rutas montañosas e itinerarios con evacuación a personas de núcleos diseminados.
- 3.- Implementar hidratantes en lugares donde no existan.
- 4.- Mejorar la coordinación y demandar a las administraciones superiores el mantenimiento, conservación y limpieza de cunetas, ramblas, laderas y monte bajo de maleza.

Cartagena, 20 de junio de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









